



FICHA IDENTIFICATIVA

DATOS DE LA ASIGNATURA

Código: 33700

Nombre: Trabajo Final de Grado: Maestro/a en Educación Primaria

Ciclo: Grado

Créditos ECTS: 6

Curso académico: 2025-26

TITULACIONES

Titulación	Centro	Curso	Periodo
1305 - Grado en Maestro/a Educación Primaria	Facultat de Formació del Professorat	4	Indefinida (Actas individuales)

MATERIAS

Titulación	Materia	Carácter
1305 - Grado en Maestro/a Educación Primaria	Trabajo Fin de Grado	TRABAJO FIN DE GRADO

COORDINACIÓN

GARCIA BAYONA ISMAEL

RESUMEN

Con el título de *Trabajo Fin de Grado* (TFG) se define la actividad académica que forma parte ¿como asignatura de cuarto curso correspondiente al módulo *Prácticum*- del título de Grado de Maestro/a en Educación Primaria, con un valor de 6 créditos ECTS, y que consiste en el diseño, realización y presentación de un trabajo individual que cada estudiante realizará bajo la supervisión de, por lo menos, un tutor o tutora.

Como requisito previo a su matrícula, el estudiantado tendrá que haberse matriculado de todas las asignaturas del Grado al menos una vez y, además, haber superado la asignatura *Prácticas escolares II*. Asimismo, en el momento de solicitar el depósito del trabajo, en las fechas y condiciones que establezca la Comisión Académica de Títulos de la Facultat de Formació del Professorat, el estudiantado tendrá que haber superado al menos 219 créditos del total que conforman el plan de estudios.

El TFG es un trabajo de carácter individual que el estudiantado realizará bajo la dirección de un profesorado que tutoriza y que le permite mostrar de forma integrada los contenidos formativos recibidos y las competencias adquiridas asociadas al título de Grado a través de una investigación que, en su caso, puede estar enmarcada en el periodo de *Prácticas escolares en educación primaria III*.

El tutor o la tutora es responsable de explicar a los y las estudiantes las características del TFG, de orientar



en su desarrollo, de velar por el cumplimiento de los objetivos fijados y de rellenar una rúbrica de evaluación del TFG que haya tutelado en el momento que sea presentado para su evaluación.

Se considera oportuna y recomendable para la realización del trabajo su coincidencia con el periodo de *Prácticas escolares en educación primaria III*, en el que la integración de conocimiento teórico y práctico así como el desempeño de competencias profesionales tienen su máxima expresión dentro de la carrera.

En el momento de elegir cotutor o cotutora hay que tener en cuenta que no podrá ser nadie que tenga alguna relación de parentesco hasta el tercer grado.

El *Reglamento de Trabajo de Fin de Grado de Educación Infantil y de Educación Primaria de Formación de Profesores* aprobado por la CAT de la Facultat, es el documento que define todas las características y procedimientos relacionados con el TFG.

CONOCIMIENTOS PREVIOS

RELACIÓN CON OTRAS ASIGNATURAS DE LA MISMA TITULACIÓN

1305 - Grado en Maestro/a Educación Primaria

Obligación de cursar simultáneamente la/s asignatura/s 33699 - Prácticas Escolares de Educación Primaria III

OTROS TIPOS DE REQUISITOS

El estudiantado tendrá que haber superado al menos 219 créditos del total que conforman el plan de estudios.

COMPETENCIAS / RESULTADOS DE APRENDIZAJE

1305 - Grado en Maestro/a Educación Primaria

Analizar los resultados obtenidos en el proceso de enseñanza y aprendizaje y reflexionar sobre ellos y sobre los propios conocimientos, habilidades, actitudes y actuaciones en relación con la profesión de maestro.

Conocer las fuentes de información y de documentación (divulgativas y de investigación) sobre el mundo escolar y utilizarlas en el diseño de intervenciones docentes y proyectos de investigación.

Conocer y aplicar metodologías y técnicas básicas de investigación educativa y ser capaz de diseñar proyectos de innovación identificando indicadores de evaluación.

Diseñar y realizar proyectos de investigación educativa utilizando los recursos y la metodología adecuados.

Expresarse oralmente y por escrito correcta y adecuadamente en las lenguas oficiales de la Comunidad



Autónoma.

Saber defender públicamente en el Trabajo Fin de Grado, tanto el análisis de la relación entre las materias cursadas y la realidad educativa, como las propuestas de mejora sobre los aspectos trabajados durante los estudios de grado.

Utilizar con solvencia las tecnologías de la información y de la comunicación como herramientas de trabajo habituales.

DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS

Las características del TFG, referidas tanto a los temas como a los formatos, están recogidos en el Reglamento de Trabajo de Fin de Grado de Educación Infantil y de Educación Primaria de la Facultad.

Los contenidos del TFG estarán incluidos en alguna de las siguientes modalidades:

1. Trabajos de carácter o de aplicación profesional relacionados con la titulación (diseño de material didáctico, *e-learning*, adaptaciones curriculares...).
2. Investigaciones o trabajos de carácter teórico relacionados con la titulación.
3. Otros trabajos no incluidos en las modalidades anteriores, según se especifique en el plan de estudios verificado y en la normativa particular de cada titulación

Por otra parte, dado el carácter individual del TFG, la variedad de temáticas y enfoques metodológicos y también siendo la originalidad del problema o tema a abordar una de las características que pueden ser valoradas, no parece razonable tratar de establecer una descripción de contenidos común a todos los posibles TFG.

VOLUMEN DE TRABAJO (HORAS)

ACTIVIDADES PRESENCIALES

Actividad	Horas
Asistencia a actividades complementarias	10,00
Seguimiento y tutorización del Trabajo Fin de Grado	10,00
Presentación y defensa del Trabajo Fin de Grado	0,25
Total horas	20,25

ACTIVIDADES NO PRESENCIALES

Actividad	Horas
Desarrollo autónomo del Trabajo Fin de Grado	119,75
Preparación de la Memoria y de la presentación del Trabajo Fin de Grado	10,00
Total horas	129,75



METODOLOGÍA DOCENTE

Para lograr los objetivos que plantea el diseño y la realización del TFG, se empleará una metodología activa que hace imprescindible la implicación del estudiantado. La práctica académica en esta asignatura se estructura en varios niveles:

Actividades presenciales a la Universidad (10% del volumen total de trabajo)

Las tutorías periódicas, individuales y/o colectivas, con los tutores y las tutoras de la universidad, servirán de asesoramiento al estudiantado .

Actividades no presenciales (90% del volumen total de trabajo)

Estudio y trabajo autónomo: el modelo de docente como persona que investiga en el aula, centra la actividad del estudiantado en formulación de preguntas relevantes, búsqueda de información, análisis, elaboración y posterior comunicación. El alumnado en prácticas tendrá que afrontar, desde esta perspectiva, la preparación de sus intervenciones docentes, supervisadas por el mentor o la mentora y por el tutor o la tutora de prácticas de la universidad, y también la elaboración de un informe sobre la estancia en el centro educativo.

El tutor o la tutora es responsable de explicar al estudiantado las características del TFG, de orientarlos en su desarrollo, de velar por el cumplimiento de los objetivos fijados y de rellenar y de enviar una rúbrica de evaluación del TFG que haya tutelado en el momento que sea presentado para su evaluación. Todo ello se realizará desde un enfoque de seminarios colectivos y de reuniones individuales de los cuales se responsabiliza. En el caso del TFG la participación activa i la implicación del estudiantado es el elemento fundamental para abordar la superación de la asignatura.

EVALUACIÓN

El TFG sólo podrá ser evaluado una vez se hayan cumplido todas las condiciones académicas y formales establecidas en el Plan de Estudios, en el Reglamento de la Universidad y en las normas administrativas que a tal efecto supervisará la Comisión Académica de Títulos de la Facultat de Formació del Professorat.

El tutor o la tutora de un TFG tendrá que rellenar una rúbrica de evaluación del mismo, según los criterios y los porcentajes que se reflejan en la rúbrica de evaluación establecida por la Comisión de TFG, válidos tanto para la 1ª como para la 2ª convocatoria, y que, entre otros aspectos, deberá de hacer referencia a:

- su estructuración conceptual, rigor metodológico y fundamentación teórica;
- su ajuste a las normas básicas de estilo, extensión y estructura previamente establecidos;
- la capacidad del estudiantado para describir, justificar y aclarar cualquier aspecto relacionado con el trabajo presentado, así como aportar material adicional, si hubiera lugar a ello.

La defensa del trabajo será pública y presencial y el alumnado dispondrá de 5 minutos para hacer la



exposición oral. Después, el tribunal tendrá 5 minutos de turno de preguntas. En cuanto a la calificación, la valoración del tutor o de la tutora supondrá el 50% de la calificación y el tribunal otorgará el otro 50%. Será imprescindible aprobar tanto el trabajo escrito como la defensa para superar la asignatura.

La calificación de Matrícula de Honor se hará a propuesta de la Comisión de TFG de entre los trabajos calificados con Sobresaliente y atendiendo, entre otros aspectos, a las recomendaciones de los tribunales de evaluación del TFG.

Plagiar en el TFG comporta la calificación de cero y la posible apertura de expediente académico. Se entiende por plagio la copia de documentos ajenos haciéndolos pasar por propios; es decir, la utilización de cualquier párrafo ajeno cuya fuente no aparece mencionada como referencia. Tendrá la misma consideración en la calificación que el plagio, el uso indebido o no autorizado de las herramientas informáticas de la inteligencia artificial.

BIBLIOGRAFÍA

- Amor Almedina, M. Isabel; Serrano Rodríguez, Rocío (coords.). (2017). Guía práctica para el trabajo de fin de grado en educación. Graó. <https://www.grao.cat/lilibres/guia-practica-para-la-trabajo-de-fin-de-grado-30664?contenido=283054>
- Álvarez, C. (2011). El interés de la etnografía escolar en la investigación educativa. *Estudios pedagógicos*, 37(2), 267-279.
- Estañan Vanacloig, Luís Santiago. (2012). Innovació i iniciació a la investigació educativa. UOC (materials docents). <http://hdl.handle.net/10609/57264>
- Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., Baptista Lucio, P., Méndez Valencia, S., y Mendoza Torres, C. P. (2014). Metodología de la investigación (Sexta edición). McGrawHill.



- Ibarra Rius, N. (coord.) (2015) Investigació i bones pràctiques al voltant del Treball de Final de Grau. Alzira: Neopàtria. <http://roderic.uv.es/handle/10550/42672>
- Reglament de TFG de Magisteri i la resta de documents normatius que es poden trobar al web de la Facultat de Magisteri. <https://www.uv.es/uvweb/magisterio/ca/estudis-grau/practicum-tfg-magisteri/informacio-1285870973130.html>
- Rodríguez gómez, David; Valdeoriola Roquet, Jordi. (2014). Metodologia de la investigació. UOC. https://openaccess.uoc.edu/bitstream/10609/77607/2/Metodologia%20de%20la%20investigaci%C3%B3_M%C3%B2dul%201.pdf
- Sáenz-de-Jubera-Ocón, M., Alonso-Ruiz, R. A., Valdemoros-San-Emeterio, M. A., SanzArazuri, E. y Ponce-de-León-Eliozone, A. (2016). El Trabajo Fin de Grado (TFG) en la formación del maestro. La acción tutorial como pieza clave del proceso. *Lúdica pedagógica*, 24, 47-55.
- Sancho, J. (2014) Com escriure i presentar el millor treball acadèmic. Eumo Editorial.
- Jornades TFG de la Facultat de Magisteri (programes i vídeos): <https://www.uv.es/uvweb/magisterio/ca/estudis-grau/practicum-tfg-magisteri/treball-fi-grau-1285879598708.html>
- Servei de Llengües Modernes (UdG). Com es fa el treball final de Grau. https://www.udg.edu/ca/portals/14/OContent_Docs/Com_es_fa_el_treball_de_final_de_grau.pdf?ver=2017-06-29-133753-223



- Servei de Llengües (UAO CEU). (2021). Consells per redactar el TFG. <https://www.uaoceu.es/sites/default/files/lenguas/Consells%20per%20redactar%20el%20TFG.pdf>